I

Guayaquil, 17 de marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION ORIGRANA S.A.
Presente.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "CORPORACION ORIGRANA S.A.", me es grato poner en consideración de los señores Accionistas, el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2001.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2001, los cuales concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos; y en el ejercicio de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el Balance de la Compañía preparado sobre la base del costo histórico, se ha realizado la debida depreciación al edificio como parte de su único activo fijo depreciable.

Incluye dentro de su Pasivo las deudas por pagar a corto plazo; y, en su Patrimonio se registra la cuenta "Reservas de Capital" originada por la Aplicación de la Reexpresión Monetaria Integral a los Estados Financieros, efectuada en el año 2000, la misma que se ve disminuida en el año 2001 por el enjugue de la pérdida del presente ejercicio.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se han registrado todos los gastos operacionales originados en el giro del negocio.

Se ha cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta general de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los Libros de Accionistas, Libros de Actas, y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

12 ABR. 2002

El resultado del ejercicio económico arrojó una pérdida de US$ 6.727,20, la misma que fue enjugada en el Patrimonio con la cuenta "Reservas de Capital".

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

JORGE MUÑOZ R.
COMISARIO
C.P.A. 4384

12 ABR. 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL